

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17420 *Resolución de 28 de octubre de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Derecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 30 de julio de 2010 (publicado en el BOE de 29 de septiembre de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 7 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN DERECHO

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

- **Centros de impartición:**

Facultad de Derecho de Albacete
 Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real
 Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

- **Distribución general del plan de estudios**

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	54
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

- **Correspondencia de créditos de formación básica**

Rama de conocimiento	Asignatura en el Grado que se propone	Materia del Anexo I del RD 1393/2007	Materia del Título de Grado que se propone	Créditos ECTS	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia del Derecho	Historia	Ciencias jurídicas básicas	6	12
	Derecho romano			6	
	Economía	Economía		6	6
	Teoría del Derecho	Derecho	Constitución, derechos y libertades y factor religioso	9	42
	Derecho constitucional I			9	
	Derecho administrativo I			9	
	Derecho penal I			9	
	Derecho civil I			6	
			Total	60	

• Estructura general del Plan de Estudios de Derecho por materias

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Materia 1: Ciencias jurídicas y económicas básicas	Historia del Derecho	6	Básica
	Derecho romano	6	Básica
	Teoría del Derecho	9	Básica
	Economía	6	Básica
Materia 2: Constitución, derechos y libertades y factor religioso	Derecho constitucional I	9	Básica
	Derecho constitucional II	6	Obligatoria
	Derecho eclesiástico	6	Obligatoria
Materia 3: Derecho administrativo	Derecho administrativo I	9	Básica
	Derecho administrativo II	6	Obligatoria
Materia 4: Derecho procesal	Derecho procesal I	9	Obligatoria
	Derecho procesal II	6	Obligatoria
Materia 5: Derecho internacional público y privado	Derecho internacional público	9	Obligatoria
	Derecho de la Unión Europea	6	Obligatoria
	Derecho internacional privado	6	Obligatoria
Materia 6: Derecho penal	Derecho penal I	9	Básica
	Derecho penal II	6	Obligatoria
Materia 7: Derecho financiero y tributario	Derecho financiero y tributario I	9	Obligatoria
	Derecho financiero y tributario II	6	Obligatoria
Materia 8: Derecho civil	Derecho civil I	6	Básica
	Derecho civil II	6	Obligatoria
	Derecho civil III	6	Obligatoria
	Derecho civil IV	6	Obligatoria
Materia 9: Derecho de la empresa	Derecho mercantil I	9	Obligatoria
	Derecho mercantil II	6	Obligatoria
	Derecho del Trabajo I	6	Obligatoria
	Derecho del Trabajo II	6	Obligatoria
Materia 10: Trabajo fin de Grado		6	Obligatoria

OPTATIVIDAD	
Materia 11	Prácticas externas
Materia 12	Derecho europeo e internacional (Ciudad Real y Toledo)
Materia 13	Derecho público y políticas públicas (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo)
Materia 14	Derecho privado y de la empresa (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo)

- Resumen del plan de estudios por asignaturas y curso académico

Denominación Asignatura	CURSO	CARÁCTER	ECTS
Historia del derecho	1	FB	6
Derecho romano	1	FB	6
Teoría del derecho	1	FB	9
Derecho constitucional I	1	FB	9
Derecho administrativo I	1	FB	9
Derecho penal I	1	FB	9
Economía	1	FB	6
Derecho civil I	1	FB	6
Derecho constitucional II	2	OB	6
Derecho civil II	2	OB	6
Derecho procesal I	2	OB	9
Derecho internacional público	2	OB	9
Derecho financiero y tributario I	2	OB	9
Derecho penal II	2	OB	6
Derecho administrativo II	2	OB	6
Derecho mercantil I	2	OB	9
Derecho eclesiástico	3	OB	6
Derecho procesal II	3	OB	6
Derecho de la Unión Europea	3	OB	6
Derecho civil III	3	OB	6
Derecho del trabajo I	3	OB	6
Derecho internacional privado	3	OB	6
Derecho financiero y tributario II	3	OB	6
Derecho civil IV	3	OB	6
Derecho mercantil II	3	OB	6
Derecho del trabajo II	3	OB	6
Optativas primer semestre (escoger 7)	4	OP	31.5
Optativas segundo semestre (escoger 5)	4	OP	22.5
Trabajo fin de grado	4	TFG	6

FB= Formación básica, OB= Obligatoria, TFG= Trabajo Fin de Grado, OP= Optativas

ITINERARIOS (necesario superar 7 asignaturas del mismo para conseguirlo)
DERECHO EUROPEO E INTERNACIONAL (Ciudad Real y Toledo)
DERECHO PÚBLICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo)
DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA (Albacete, Ciudad Real Cuenca y Toledo)

Nota: La oferta de asignaturas optativas se podrá consultar en la página Web de la Facultad en la que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/centros/>